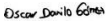


ORDEN DE COMPRA No. OC 056 2026 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., Y POLIFARMA S.A.S.

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR- FT-002 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07- 10
Fecha de Solicitud:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN	
Solicito la expedición del certificado de registro presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:		
Rubro:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	
Código de Rubro:	4245010401	
Contrato No:	OC 056 2026	
Tipo de Contrato:	ORDEN DE COMPRA	
Nombre Contratista:	POLIFARMA S.A.S.	
NIT:	800151064-0	
Disponibilidad No.:	622 del 21 de abril de 2026	
Valor Disponibilidad No:	CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE (\$ 110.791.841)	
Valor Orden:	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 30.409.775)	
Objeto:	COMPRA DE LOS INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE SON NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
AUTORIZACIÓN ORDENADOR DE GASTO		
<div>ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE COMPRA, Y SE SUSCRIBE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.</div>		

Elaboró: Oscar Danilo Gómez – Profesional Especializado - Dirección de Contratación - Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E. 

Revisó: Lidia Mayorga Lancheros – Referente Bienes y Servicios - Dirección de Contratación - Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E. 

Aprobó: Luis Fernando Joya Joya – Director de Contratación - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 